

## Abierto el plazo de inscripción a Girl Power Murcia para mujeres en búsqueda de empleo.

La inscripción puede realizarse hasta el 30 de septiembre de 2017.

O5.septiembre.2017.- Cloud Incubator HUB de la Universidad Politécnica de Cartagena, a través de la Fundación INCYDE cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con la colaboración del Servicio Regional de Empleo y Formación y la Agencia de Desarrollo Local y Empleo del Ayuntamiento de Cartagena, ha puesto en marcha Girl Power Murcia, un nuevo programa de aceleración de startups gratuito y diseñado para apoyar a las mujeres en búsqueda de empleo de la Región de Murcia, permitiéndoles adquirir los conocimientos tecnológicos necesarios que les facilitará llevar a cabo una actividad económica sustentada en la economía digital.

"Queremos darles el impulso necesario para arrancar su propio negocio, dándoles formación para desarrollar su página web, crear una tienda electrónica, poner el negocio en las redes sociales...", explica **Bárbara Álvarez**, responsable del programa.

"Los datos muestran una realidad en la que el emprendimiento femenino es porcentualmente menor que el masculino y que la presencia de mujeres en el sector tecnológico es menor que en otros", añade, señalando que el "emprendimiento es una oportunidad para generar puestos de trabajo".

Se ha diseñado un programa integral para mujeres con iniciativa y espíritu emprendedor, dando acceso a **mentores**, **jornadas de networking**, **talleres de negocio** y otras actividades que potenciará el éxito de las emprendedoras participantes en la creación de sus startups.

Cloud Incubator HUB de la Universidad Politécnica de Cartagena, reconocida por **Funcas** como la **mejor incubadora de empresas de España** en el año 2016, impartirá los conocimientos tecnológicos para diseñar **sitios web**, crear tiendas de **comercio electrónico** o entrar en el mundo del **Internet de las Cosas**.

La **inscripción** se puede realizar en la web de Girl Power Murcia (www.girlpowermurcia.com) y estará abierta hasta el **30 de septiembre**.